

## INFORMATIVO JUDICIAL

Miraflores, 3 de noviembre de 2020

Las normas más relevantes que han sido publicadas el día de hoy en la página web del Poder Judicial son las siguientes:

- Resolución Administrativa N° 293-2020-CE-PJ. Mediante esta norma, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial dispuso incorporar a la Corte Superior de Justicia de Haura en el “Proyecto Piloto para la Modernización del Despacho Judicial en los Juzgados Civiles”.
- Resolución Administrativa N° 294-2020-CE-PJ. Mediante esta norma, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial aprobó la Directiva N° 016-2020-CE-PJ denominada “Atención de Depósitos Judiciales, Emisión y Entrega de Orden de Pago Virtual en materia de Alimentos”.
- Resolución Administrativa N° 296-CE-PJ. Mediante esta norma, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial dispuso prorrogar por el término de tres meses, a partir del 12 de noviembre, el funcionamiento de la Segunda Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema de Justicia de la Justicia.
- Resolución Administrativa N° 298-2020-CE-PJ. Mediante esta norma, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial dispuso implementar la oralidad civil bajo el modelo del “Módulo Civil Corporativo de Litigación Oral” en diversos órganos jurisdiccionales de la Corte Superior de Justicia de Puno.

\*\*\*

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico [estudio@eja.com.pe](mailto:estudio@eja.com.pe).

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avendaño-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.